

9336

874869



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. SUBSIDIOS Y PROGRAMAS SOCIALES
CCE.SRO.SAM.PMM

Handwritten signatures and numbers: 842, 852, 104730

7599
OFICINA DE PARTES

MAT.: Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y/o Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas

DEC. SECC. 1ª N° 2224

LAS CONDES 05 JUL 2025

VISTOS:

- Lo dispuesto en la Ley N° 18.778 del 02.02.1989, modificada por las Leyes N° 18.899 del 30.12.1989, 19.059 del 31.05.1991 y 19.338 de fecha 07.10.1994, que establece el Subsidio al pago del Consumo de Agua Potable y/o Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas.
- Lo dispuesto en el Art. 7º del D.S. N° 195 del 19.02.1998, que reglamenta la Ley N° 18.778, la circular N° 111 del Ministerio del Interior de fecha 27.11.90 que imparte instrucciones para el otorgamiento de este servicio.
- Nómina N°04, Subsidio al Pago de Consumo de Agua Potable y/o Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas.
- La Resolución Exenta N° 172 de fecha 07 de marzo de 2025, de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana de Santiago que asigna el número de subsidios para cada comuna, siendo para el Municipio de Las Condes un total de 345 cupos anuales.
- Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N°N°3593/P 2024, de fecha 06 de diciembre de 2024.
- Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega función al Administrador Municipal.

DECRETO

1.-CONCÉDESE, a partir del **01 de Agosto de 2025**, por un plazo de tres años, el derecho a percibir el Subsidio al Pago de Consumo de Agua Potable y/o Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas a **10 beneficiarios**, que se mencionan a continuación, y que están incluidos en **nomina N°04**, que se entiende formar parte integrante del presente Decreto Alcaldicio, que corresponden a tramo 1, en una intensidad de 50% del valor de los Cargos Fijos y Variables correspondiente al nivel de consumo por vivienda hasta un máximo de 13 metros cúbicos, quienes cumplen con todos los requisitos estipulados en la normativa legal vigente, según nomina extraída de la plataforma del Programa Subsidio de Agua Potable y/o Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas, que supervisa la Delegación Presidencial Regional Metropolitana.



Nº	NOMBRE
1	ADELA RAMIREZ GUTIERREZ
2	CONSUELO DEL PILAR OLIVIA VICTORERO AVENDAÑO
3	GLADYS ROSA GONZALEZ DUARTE
4	WILLIAMS RENE ABARCA ORIAS
5	MARIA ANA NETO CASTRO
6	HERNAN PATRICIO MEDINA CARRASCO
7	MARIA CRISTINA VALENZUELA PEREZ
8	CARMENSA DEL ROSARIO ASTORGA SANTANA
9	PAULINA ALEJANDRA GRATTAROLA RAMIREZ
10	RODRIGO ANTONIO VERA JAUREGUI

Handwritten signature

2.-Impútese el gasto que demande este Subsidio en la cuenta contable fondos de terceros 214.09.01.015.

3.-Notifíquese a la Delegación Presidencial Regional Metropolitana de Santiago, a la Empresa Aguas Cordillera S.A. y Aguas Andinas S.A. del otorgamiento del presente subsidio.

**POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL

Distribución:

- D.P.R. Metropolitana de Santiago
- Departamento de Finanzas
- Empresa Aguas Andinas



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. SUBSIDIOS Y PROGRAMAS SOCIALES
CCB.SRO.SAM.PMM

NOMINA N° 04 SUBSIDIO AL PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y/O SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS

Nº	RUT	NOMBRE	NUMERO SERVICIO	DOMICILIO	EMPRESA
1		ADELA RAMIREZ GUTIERREZ	1907389-0		AGUAS CORDILLERA
2		CONSUELO DEL PILAR OLIVIA VICTORERO AVENDAÑO	1066099-8		AGUAS ANDINAS
3		GLADYS ROSA GONZALEZ DUARTE	2155083-3		AGUAS CORDILLERA
4		WILLIAMS RENE ABARCA ORIAS	2157056-7		AGUAS CORDILLERA
5		MARIA ANA NETO CASTRO	2188882-6		AGUAS CORDILLERA
6		HERNAN PATRICIO MEDINA CARRASCO	2157095-8		AGUAS CORDILLERA
7		MARIA CRISTINA VALENZUELA PEREZ	2136780-K		AGUAS CORDILLERA
8		CARMENSA DEL ROSARIO ASTORGA SANTANA	2189174-6		AGUAS CORDILLERA
9		PAULINA ALEJANDRA GRATTAROLA RAMIREZ	568782-9		AGUAS ANDINAS
10		RODRIGO ANTONIO VERA JAUREGUI	2128327-4		AGUAS CORDILLERA


